

**ACTA DE EVALUACIÓN**

Siendo las 15:30 horas del día martes 28 de setiembre de 2021, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del Concurso Nacional de Proyectos de Largometraje en Construcción - 2021, nosotros: Marisol Aguila Bettancourt, Carlos Enrique Ferrand Zavala y Diego Edgardo Sarmiento Pagán; designados por Resolución Directoral N° 000348-2021-DGI/VMC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000729-2021-DAFO/MC, señalamos lo siguiente:

Proyecto: *El Viaje al Origen del Kene* (Por unanimidad)
Persona Jurídica: PRODUCTORA AUDIOVISUAL CASA LUZ E.I.R.L.
Región: LIMA

Por explorar y valorizar un punto artístico vital de la cultura shipibo konibo, así como la importancia del rol de las mujeres de la comunidad en la transmisión de la identidad cultural. Sugerimos reducir el tono pedagógico que puede volverse repetitivo y darle más espacio a su lengua originaria. Además de extender el uso de la animación en la película.

Proyecto: *Donde hubo fuego UCHPA queda* (Por unanimidad)
Persona Jurídica: AYNÍ PRODUCCIONES S.A.C.
Región: LIMA

Por reflejar un punto de vista menos conocido de un personaje que estuvo en el corazón del conflicto armado interno y que está en proceso de reconstrucción a través de la música y de la cultura quechua. Sugerimos que esclarezca la transición del personaje de policía a cantante de rock quechuahablante. Por otro lado, sugerimos que enriquezca con mayor diversidad las situaciones del registro faltante. Así como incorporar encuentros y reflexiones de los propios policías en el doloroso período de la lucha interna.

Proyecto: *HOGAR* (Por unanimidad)
Persona Jurídica: ATIAJA FILM SAC
Región: LIMA

Por su coherencia entre el lenguaje cinematográfico y el propósito de la película, que incorpora investigación y búsqueda personal sin temor a la vulnerabilidad masculina. Reconocemos el trabajo previo realizado por el equipo en cuanto a la reconstrucción de la memoria familiar.

Proyecto: *Arde Lima* (Por unanimidad)
Persona Jurídica: ARDE LIMA E.I.R.L.
Región: LIMA

Por su energía celebratoria de la diferencia y por visibilizar la urgencia vital de la diversidad sexual en el Perú. Sugerimos que refuerce el vínculo femenino de los protagonistas y sus abuelas como apoyo emocional.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Por todo ello, consideramos que deben declararse como ganadoras a las siguientes personas jurídicas:

| PERSONA JURÍDICA | REGIÓN | NOMBRE DEL PROYECTO | DIRECTOR(ES/AS) DEL PROYECTO | MONTO OTORGADO |
|--|--------|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------|
| PRODUCTORA AUDIOVISUAL CASA LUZ E.I.R.L. | LIMA | <i>El Viaje al Origen del Kene</i> | ARRASCUE NAVAS, RODOLFO ABDIAS | S/ 150 000,00 |
| AYNI PRODUCCIONES S.A.C. | LIMA | <i>Donde hubo fuego UCHPA queda</i> | RODRIGUEZ ROMANI, JOSE ANTONIO | S/ 146 700,00 |
| ATIAJA FILM SAC | LIMA | <i>HOGAR</i> | BURMESTER ATIAJA, ALEJANDRO AUGUSTO | S/ 155 000,00 |
| ARDE LIMA E.I.R.L. | LIMA | <i>Arde Lima</i> | CASTRO ANTEZANA, ALBERTO JOSE | S/ 111 745,00 |

Se recomienda reforzar los incentivos para la efectiva participación de proyectos de regiones fuera de Lima Metropolitana y Callao, en lenguas originarias, y de mujeres directoras, tanto en nivel informativo como de acompañamiento.

Cabe señalar que en tanto no hay postulaciones declaradas aptas que cumplan con las condiciones establecidas en las bases para ser considerados en el porcentaje reservado para las regiones de país excluyendo a Lima Metropolitana y Callao, el monto S/ 155 000,00 (ciento cincuenta y cinco mil y 00/100 soles) queda disponible para lista de espera.

Siendo las 17:00 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Carlos Enrique Ferrand Zavala
D.N.I. 06471177

Marisol Aguila Bettancourt
Nº Pasaporte 12.469.631-3

Diego Edgardo Sarmiento Pagán
D.N.I. 42507234